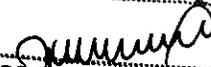




Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo
Huacho, 23 MAR 2010


PEDRO GUIZABALO MORENC
FEDATARIO INSTITUCIONAL

Acuerdo de Consejo Regional

N° 028-2010-CR/GRL

Huacho, 18 de Marzo de 2010.

VISTO: el Oficio N° 020-2010-M.D.A. del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Antioquia, Provincia de Huarochirí, solicita la inmediata Ejecución de la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Tramo Puente Chontay-Antioquia, Distrito de Antioquia-Huarochirí-Lima”;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 01 de Febrero de 2010, en la Ciudad de Huacho el Pleno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima Acordó por unanimidad **APROBAR** la relación de obras que serán ejecutadas siguiendo el procedimiento dispuesto en los Decretos de Urgencia N° 041 y 078-2009 y serán financiadas con los Bonos Soberanos en el Marco del Decreto de Urgencia N° 040-2009, materializando mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 008-2010-CR/GRL de fecha 01 de Febrero del 2010 en la que se encuentra inmerso la Ejecución de la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Tramo Puente Chontay-Antioquia, Distrito de Antioquia-Huarochirí-Lima”;

Que, en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 18 de Marzo del 2010, en la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, provincia de Cañete, se dio cuenta en la Estación de Despacho que posteriormente pasará a la Orden del Día, el Oficio N° 020-2010-M.D.A. del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Antioquia, Provincia de Huarochirí, solicita la inmediata Ejecución de la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Tramo Puente Chontay-Antioquia, Distrito de Antioquia-Huarochirí-Lima y escuchada la sustentación del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Antioquia Señor Ángel Mantari Ramos en coordinación con la Consejera Regional por la provincia de Huarochirí Licenciada Bertha Ramos Urbina y del debate entre los Consejeros y Consejeras Regionales concurrentes a la sesión y con el voto



